



Adecuaciones y Nuevas Funcionalidades

Despliegue Octubre 2018

CONTENIDO:

GASTOS / FONDO ROTATORIO:

- Se incorpora un nuevo control en los comprobantes Factura de Gastos y Fondo Rotatorio que valida la información de los códigos CAI, CAE, CAEA contra los datos AFIP mediante Webservice.

FONDO ROTATORIO:

- Se agrega la solapa "Alojamiento" en comprobantes de PVE para informar en Misiones al Exterior.
- Se ajusta una Entidad Básica de Pasajes y Viáticos: *Detalle del Régimen* permitiendo informar la vigencia de los montos correspondientes a viáticos y alojamiento, y permitiendo de esta manera realizar una consulta histórica.
- Se incorporan filtros y columnas al Variable Detallado de Pagos para explotar información del medio de pago: TARJETA.

RETENCIONES:

- Se incorpora el tipo de Personería de Beneficiario en el Algoritmo de Deducción.
- Se adecúa la Entidad Básica de Algoritmo de Deducción y la lógica del cálculo automático para contemplar el tipo de Personería de Beneficiario: Persona Física (Humana)/Persona Jurídica, según lo definido bajo la Resolución General (RG) Número 4245/2018 de AFIP.

CONCILIACION BANCARIA:

- Se incluye la nueva funcionalidad para incorporar extractos bancarios desde un archivo Excel externo al sistema para cualquier entidad bancaria.
- Se adecúa la Entidad Básica de Detalle de Movimientos Internos para permitir generar de manera automática comprobantes de Gastos Bancarios de Fondo Rotatorio desde el proceso de Conciliación Bancaria Automática con varias imputaciones.

ERECAUDA:

- Se incorporaron nuevos Atributos Específicos solicitados por varios organismos.

GASTOS / FONDO ROTATORIO:

- **Se incorpora un nuevo control en los comprobantes Factura (de Gastos y Fondo Rotatorio) que valida la información de los códigos CAI, CAE, CAEA contra los datos AFIP mediante Webservice.**

Esto implica que el e-Sidif se comunicará con los sistemas de AFIP, mediante Webservice, donde se validarán los datos ingresados en los comprobantes Facturas, tanto de Gastos como de Fondo Rotatorio.

Dicho control, SOLO se va a llevar a cabo para Beneficiarios que posean un Identificador de tipo CUI (correspondiente a Beneficiarios Locales - No incluye Facultades que tienen CUIT de Relación).

Las letras de las Facturas sobre las cuales se hará el control obligatoriamente son A, M, B, C y E.

El control se realiza sobre los siguientes Códigos de AFIP:

- CAI (Código de Autorización de Impresión)
- CAE (Código de Autorización Electrónico)
- CAEA (Código de Autorización Electrónico Anticipado)

En la factura se habilitará un nuevo bloque denominado "Código de Autorización" para incorporar los datos anteriormente mencionados:

Modelo FACGS:

The screenshot shows the FACGS form interface. The 'Código de Autorización' section is highlighted with a red box. It contains the following fields:

- Código de Autorización:** A dropdown menu with 'General' selected.
- Número:** A text input field.
- Fecha de Vto.:** A date selection field.

Other visible fields include 'Identificador del Tramite', 'Comprobante Origen Unico', 'Datos Particulares', 'Id. del Beneficiario', 'Beneficiario', 'Fecha del Comprobante', 'Fecha de Vencimiento', 'Periodo de Impacto', 'Moneda', 'Tipo Cointacción', 'Fecha', 'Cointacción', 'Total Moneda Origen', 'Total Vigente Moneda Origen', and 'Saldo Moneda Origen'.

Modelo FACFR:

Al seleccionar el campo "tipo" se deberá indicar el código correspondiente, el número (compuesto por 14 dígitos) y la fecha de vencimiento del código que se haya indicado.

Al transicionar la Factura, el sistema realizará el control de número y fecha de vencimiento de CAI, CAE o CAEA para la identificación de la factura que se está gestionando y adicionalmente controlará:

- Beneficiario y CUIT
- Fecha de factura
- Letra
- Punto de Venta
- número de factura
- importe
- CUIT del receptor.

CONTROL EXITOSO:

Si el control vía webservices es exitoso (entendiendo como tal que los sistemas de AFIP dieron respuesta) y la respuesta de los sistemas de AFIP indican "LOS DATOS INGRESADOS COINCIDEN CON UNA AUTORIZACION OTORGADA POR AFIP", entonces se autoriza el comprobante.

Si el control es exitoso pero indica error de CAI o CAE/CAEA, entonces emite el mensaje correspondiente y **la factura no puede ser autorizada**.

Frente al control exitoso con error, los sistemas de AFIP informarán alguno de los siguientes motivos:

- El NÚMERO CAE consultado no existe en las bases de datos del organismo.
- Se podrán constatar comprobantes con FECHA DE EMISIÓN del 01/01/2013 en adelante.
- La CUIT del emisor no se corresponde con el CAE ingresado.
- El TIPO DE COMPROBANTE no se corresponde con el CAE ingresado.
- El PUNTO DE VENTA consignado no se corresponde con el CAE ingresado.
- El NÚMERO DE COMPROBANTE no se corresponde con el CAE ingresado.
- La FECHA consignada no se corresponde para el CAE ingresado.
- El IMPORTE TOTAL no se corresponde con lo registrado en las bases de datos del organismo.
- El TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO del receptor no se corresponde con el informado en el comprobante o no es válido y no se encontraba activo al momento de emisión.

CONTROL NO EXITOSO (falla del webservice, no hay respuesta de AFIP):

Si el control NO es exitoso por falla del webservices (la AFIP no pudo dar respuesta al control de CAI, CAE o CAEA), entonces el e-Sidif mostrará una ventana que indica la imposibilidad de hacer el control.

Ante esta situación, el usuario tiene la facultad de Autorizar la Factura, o Cancelar.

Si el usuario decide Autorizar sin resultado exitoso, la factura quedará autorizada con una marca que indica que no ha sido controlada.

Si el usuario decide Cancelar, la factura queda sin autorizar para volver a intentar la validación vía webservice en otro momento.

IMPORTANTE:

Para aquellos casos en que utilicen el importador de Factura de Gastos o Fondo Rotatorio, tener en cuenta de volver a descargar el archivo Template ya que, con las nuevas validaciones en la factura, cambia el formato del mismo agregándose las columnas referidas al código de autorización de AFIP.

FONDO ROTATORIO:

- **Se agrega la solapa “Alojamiento” en comprobantes de PVE para informar en Misiones al Exterior.**

Este ajuste surge de la necesidad de calcular de manera independiente el concepto de Viáticos y el de Alojamiento en las misiones al **Exterior** del país. En muchos casos corresponde informar una determinada cantidad de días para los Viáticos y menos días de Alojamiento, o bien se necesita informar distintos porcentajes para cada concepto. Contemplando estas necesidades reportadas por los SAFs, se incorporó en los comprobantes SAPVE, RAPVE y SREINSAFR la solapa “Alojamiento”.

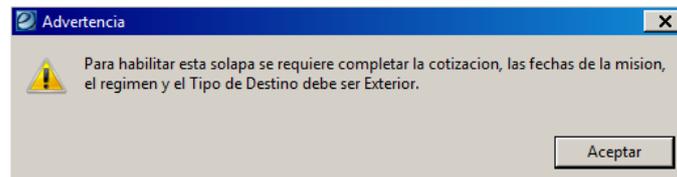
De esta manera, el usuario puede cargar la información por cada concepto en la solapa correspondiente sin que el sistema informe superposición de fechas.

A continuación se muestra un ejemplo:

Región	País	Destino	Categoría	Descripción	Ciudad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Dias	Importe Viático diario	Porcentaje	Importe	Importe M.	Importe Rendido	Importe Rendido M.	Detalle Presupuesto
ZONA 1 V		ZONA 1 V	GRUPO D	GRUPO D DECRETO ...		27/09/2018 00:00:00	29/09/2018 00:00:00	2,5	74,8	100	185,00	3.745,70	0,00	0,00	BI

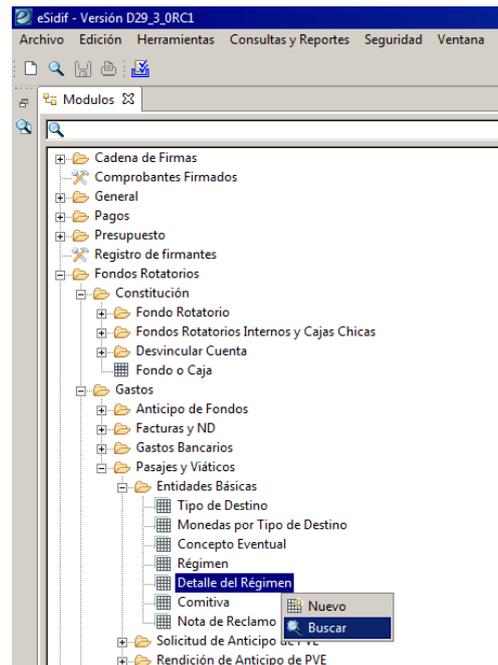
Región	País	Destino	Categoría	Descripción	Ciudad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Días	Importe Alojamiento diario	Porcentaje	Importe	Importe M.	Importe Rendido	Importe Rendido M.	Detalle Presupuesto
ZONA 1 A		ZONA 1...	GRUPO D	GRUPO D DECRETO ...		27/09/2018 00:00:00	29/09/2018 00:00:00	2,5	204,00	100	242,50	4.903,35	0,00	0,00	

Tener en cuenta que este ajuste solo aplica para las misiones al exterior. Si se trata de misiones al interior del país, deben continuar cargándose de la misma manera que se viene haciendo, o sea, poblando únicamente la solapa Viáticos. Si por algún error involuntario quisieran utilizar la solapa alojamiento para cargar un viático al Interior, el sistema arrojará la siguiente advertencia.



- **Se ajusta una Entidad Básica de Pasajes y Viáticos: *Detalle del Régimen* permitiendo informar la vigencia de los montos calculados en conceptos de Viáticos y Alojamiento y permitiendo de esta manera realizar una consulta histórica.**

Previamente a este ajuste, en el Régimen de Pasajes y Viáticos había un solo Detalle del Régimen que se podía consultar y eran los montos vigentes. A partir del Decreto 266/18 que definió los valores de meses anteriores al vigente, se presentaron inconvenientes para mantener esta tabla actualizada ya que solo mostraba el monto vigente. Para solucionar este tema se incluyeron las columnas fecha Desde y Hasta, de manera tal que comprobantes ingresados con posterioridad a la vigencia del período correspondiente, puedan ser ingresados con los valores que regían durante dicho período.



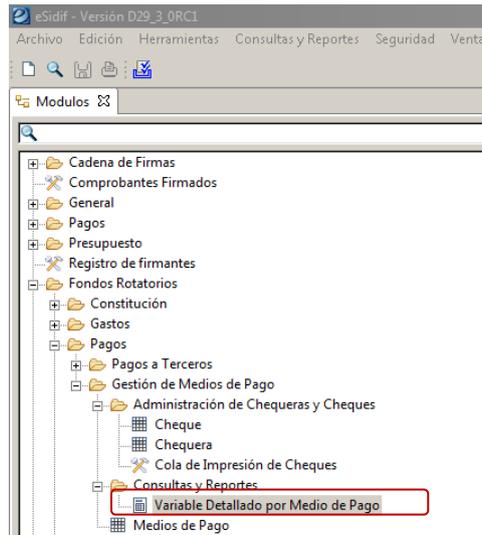
ES Spanish (Argentina) | Help

FR-ES71-1 | Detalle del Régimen

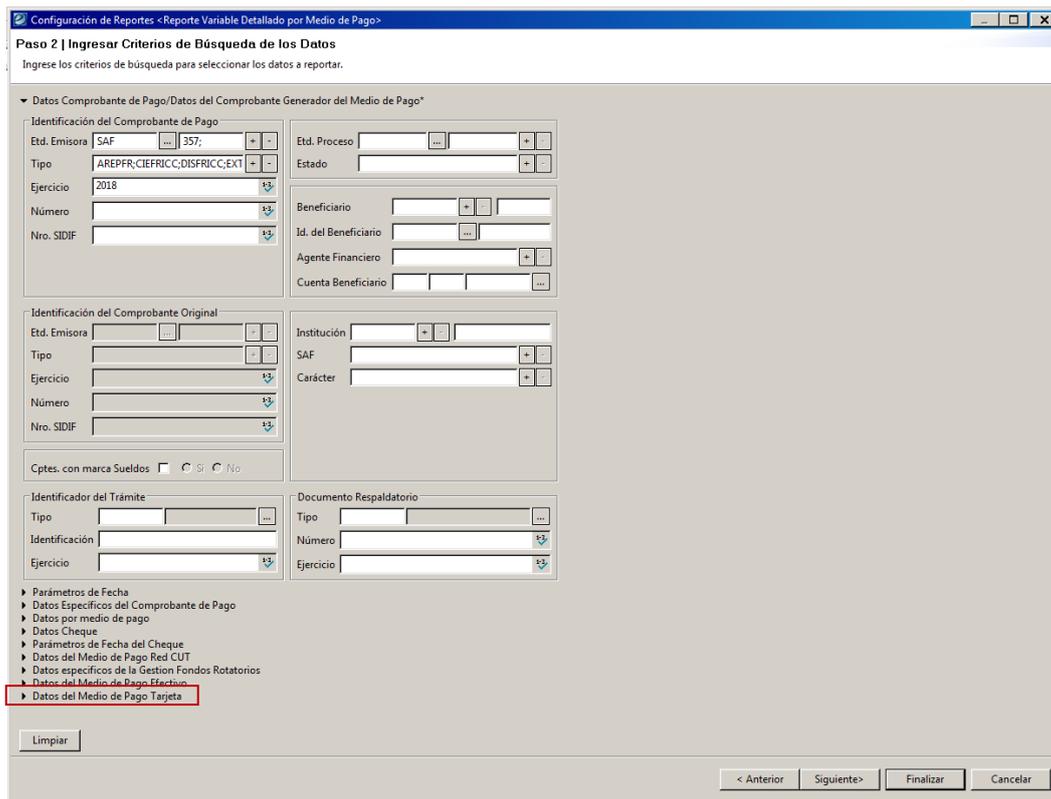
Régimen: D24P | Sistema Nacional de Empleo Público
 Etd. Emisor: D2C3N

Nivel	Categoría	Porcentaje	Región	Viáticos	Alojamientos	Tipo Destino	País	Región	Descripción Región	Categoría	Descripción Categoría	Moneda	Importe Diario	Fecha Desde	Fecha Hasta	Fecha Bajo
E			ZONA 3 V	EU, AF, OC Y AF VIÁT. Y...	GRUPO D	GRUPO D DECRETO 106...	EUR						334,00	04/10/2016		
E			ZONA 3 A	EU, AF, OC Y AF ALOJA...	GRUPO D	GRUPO D DECRETO 106...	EUR						239,00	04/10/2016		
E			ZONA 3 V	EU, AF, OC Y AF VIÁTICOS	GRUPO D	GRUPO D DECRETO 106...	EUR						85,00	04/10/2016		
E			ZONA 2 A	A DEL NORTE ALQIAM...	GRUPO D	GRUPO D DECRETO 106...	USD						239,00	30/09/2016		
E			ZONA 2 V	A DEL NORTE VIÁTICOS	GRUPO D	GRUPO D DECRETO 106...	USD						89,00	30/09/2016		
E			ZONA 1 A	A SUR Y CENTRAL ALOJ...	GRUPO D	GRUPO D DECRETO 106...	USD						194,00	30/09/2016		
E			ZONA 1 V	A SUR Y CENTRAL VIÁT...	GRUPO D	GRUPO D DECRETO 106...	USD						74,00	30/09/2016		
E			ZONA 3 A	EU, AF, OC Y AF ALOJA...	GRUPO C	GRUPO C DECRETO 106...	EUR						281,00	04/10/2016		
E			ZONA 3 V	EU, AF, OC Y AF VIÁTICOS	GRUPO C	GRUPO C DECRETO 106...	EUR						100,00	04/10/2016		
E			ZONA 2 A	A DEL NORTE ALQIAM...	GRUPO C	GRUPO C DECRETO 106...	USD						281,00	30/09/2016		
E			ZONA 2 V	A DEL NORTE VIÁTICOS	GRUPO C	GRUPO C DECRETO 106...	USD						195,00	30/09/2016		
E			ZONA 1 A	A SUR Y CENTRAL ALOJ...	GRUPO C	GRUPO C DECRETO 106...	USD						228,00	06/10/2016		
E			ZONA 1 V	A SUR Y CENTRAL VIÁT...	GRUPO C	GRUPO C DECRETO 106...	USD						87,00	30/09/2016		
E			ZONA 3 A	EU, AF, OC Y AF ALOJA...	GRUPO B	GRUPO B DECRETO 106...	EUR						330,00	04/10/2016		
E			ZONA 3 V	EU, AF, OC Y AF VIÁTICOS	GRUPO B	GRUPO B DECRETO 106...	EUR						117,00	04/10/2016		
E			ZONA 2 A	A DEL NORTE ALQIAM...	GRUPO B	GRUPO B DECRETO 106...	USD						330,00	30/09/2016		
E			ZONA 2 V	A DEL NORTE VIÁTICOS	GRUPO B	GRUPO B DECRETO 106...	USD						123,00	30/09/2016		
E			ZONA 1 A	A SUR Y CENTRAL ALOJ...	GRUPO B	GRUPO B DECRETO 106...	USD						268,00	06/10/2016		
E			ZONA 1 V	A SUR Y CENTRAL VIÁT...	GRUPO B	GRUPO B DECRETO 106...	USD						192,00	30/09/2016		
E			ZONA 3 A	EU, AF, OC Y AF ALOJA...	GRUPO A	GRUPO A DECRETO 106...	EUR						388,00	04/10/2016		
E			ZONA 3 V	EU, AF, OC Y AF VIÁTICOS	GRUPO A	GRUPO A DECRETO 106...	EUR						134,00	04/10/2016		

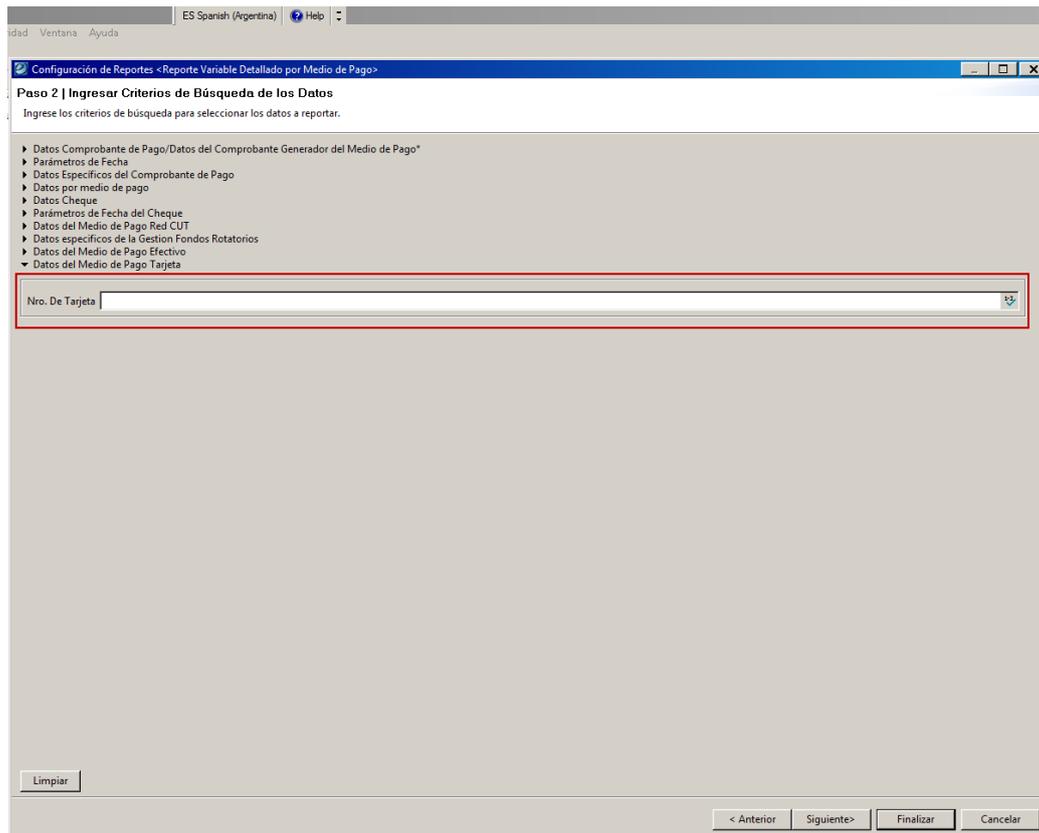
- Se incorporan filtros y columnas al Variable Detallado de Pagos para explotar información del medio de pago: TARJETA.



Al Variable por Medio de Pago se le agregó una pestaña: Datos del Medio de Pago Tarjeta, que permite filtrar la búsqueda de información para ese medio de pago.

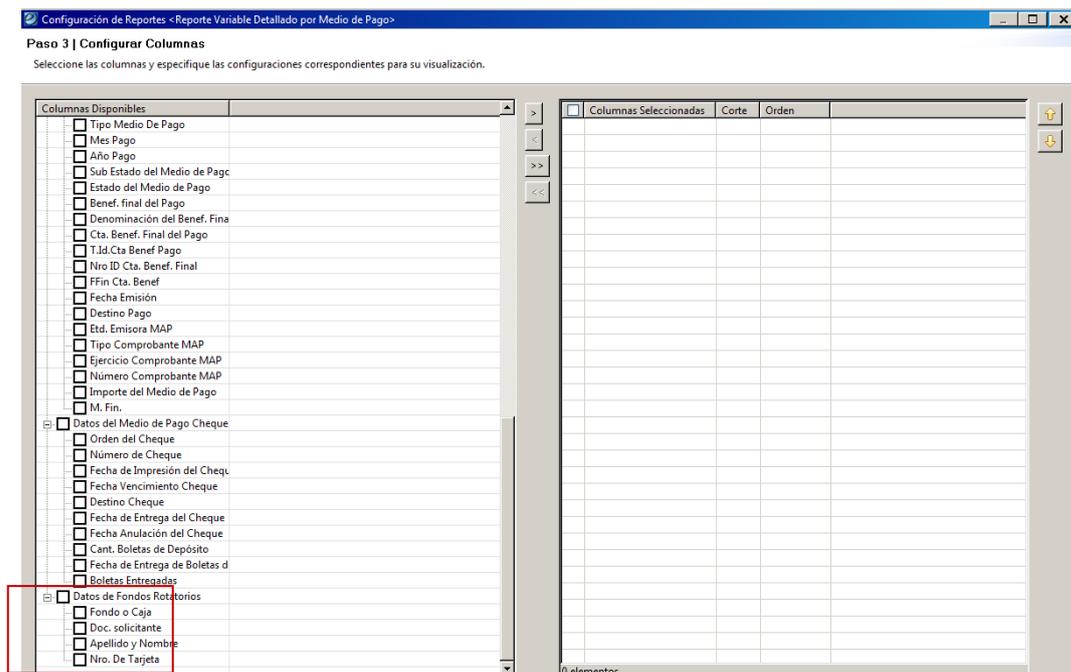


Poblando en Número de una determinada tarjeta, el usuario podrá obtener un detalle de los gastos realizados con dicha tarjeta.



Por otra parte, en las columnas disponibles se agregaron las siguientes descripciones para poder visualizar los gastos realizados con la Tarjeta:

- Documento del Solicitante
- Apellido y Nombre
- Número de Tarjeta



Reporte Variable Detallado por Medio de Pago

Tipo PG	Ejer PG	Nro. PG	MPS No	Fondo o Caja	Doc. solicitante	Apellido y Nombre	Nro. De Tarjeta
PGRR	2018	1	EFE				
PGRR	2018	2	EFE				
PGRR	2018	3	EFE				
PGRR	2018	4	EFE				
PGRR	2018	5	CHE				
PGRR	2018	6	CHE				
PGRR	2018	7	EFE				
PGRR	2018	8	EFE				
PGRR	2018	9	EFE				
PGRR	2018	10	CHE				
PGRR	2018	11	EFE				
PGRR	2018	12	EFE				
PGRR	2018	13	EFE				
PGRR	2018	14	EFE				
PGRR	2018	15	EFE				
PGRR	2018	16	EFE				
PGRR	2018	17	EFE				
PGRR	2018	18	EFE				
PGRR	2018	19	EFE				
PGRR	2018	20	EFE				
PGRR	2018	21	EFE				
PGRR	2018	22	EFE				
PGRR	2018	23	TRB				
PGRR	2018	24	TRB				
PGRR	2018	25	EFE				
PGRR	2018	26	EFE				
PGRR	2018	27	EFE				
PGRR	2018	28	EFE				
PGRR	2018	29	EFE				
PGRR	2018	30	EFE				
PGRR	2018	31	EFE				
PGRR	2018	32	EFE				
PGRR	2018	33	EFE				
PGRR	2018	34	EFE				
PGRR	2018	35	EFE				
PGRR	2018	36	EFE				
PGRR	2018	37	TRB				
PGRR	2018	38	EFE				
PGRR	2018	39	EFE				
PGRR	2018	40	EFE				
PGRR	2018	41	EFE				
PGRR	2018	42	EFE				
PGRR	2018	43	EFE				
PGRR	2018	44	EFE				
PGRR	2018	45	TRB				
PGRR	2018	46	EFE				
PGRR	2018	47	EFE				
PGRR	2018	48	EFE				
PGRR	2018	49	EFE				
PGRR	2018	50	EFE				
PGRR	2018	51	EFE				
PGRR	2018	52	EFE				
PGRR	2018	53	EFE				
PGRR	2018	54	EFE				
PGRR	2018	55	TRB				
PGRR	2018	56	EFE				
PGRR	2018	57	TD	FR (357) 1	11724311	AGUIRRE, LUIS OSVALDO	517231000088993
PGRR	2018	58	TD	FR (357) 1	11724311	AGUIRRE, LUIS OSVALDO	517231000088993
PGRR	2018	59	CHE				
PGRR	2018	60	CHE				
PGRR	2018	61	CHE				
PGRR	2018	62	CHE				
PGRR	2018	63	TRB				
PGRR	2018	64	TD	FR (357) 1	11724311	AGUIRRE, LUIS OSVALDO	517231000088993
PGRR	2018	65	EFE				
PGRR	2018	66	EFE				
PGRR	2018	67	EFE				
PGRR	2018	68	EFE				
PGRR	2018	69	EFE				

Pág. 1 de 24

RETENCIONES:

- **Se incorpora el tipo de Personería de Beneficiario en el Algoritmo de Deducción.**

Al realizar la consulta del algoritmo de deducción se agrega la información referida al tipo de personería del Beneficiario en donde se mostrará, en los casos que corresponda, el tipo F (Física/Humana) o J (Jurídica).

A continuación se adjuntan imágenes donde se puede observar lo mencionado:

Algoritmo Deducción 105

Est. Proceso: TGN | TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN | Código Algoritmo: 105 | Estado: Ingresado

Descripción Corta: Loc.Servicios/Obras/NI/PH/SI

Descripción Larga: Ganancias - Locación de Servicios y Obras (No Inscripto) - Personas Humanas/Sucesiones Indivisas

Deducción: RETENCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Concepto Impositivo: LSO

Situación Impositiva: Beneficiario Empleado/Agrupación de Empresas

Est. Emisora: GANANCIAS | EXEN/RREN

Beneficiario: GANANCIAS | NI

Tipo Persona Beneficiario: F

Tipo Alicuota: Única

Alicuota Aplicable: Con TIR Discriminado

Importes: No Sujeto Retención: 0,00 | Mínimo Evento: 0,00 | Retención Mínima: 150,00

	Topa Mín.	Topa Máx.	Importe Fijo	Sobre Excedido	% Ret.	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Fecha Baja
	0,00		0,00	0,00	25,00	01/06/2018	12/12/2500	

Algoritmo Deducción 89

Est. Proceso: TGN | TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN | Código Algoritmo: 89 | Estado: Ingresado

Descripción Corta: Loc.Servicios/Obras/NI/Sujeto

Descripción Larga: Ganancias - Locación de Servicios y Obras (No Inscripto) - Resto de los Sujetos

Deducción: RETENCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Concepto Impositivo: LSO

Situación Impositiva: Beneficiario Empleado/Agrupación de Empresas

Est. Emisora: GANANCIAS | EXEN/RREN

Beneficiario: GANANCIAS | NI

Tipo Persona Beneficiario: F

Tipo Alicuota: Única

Alicuota Aplicable: Con TIR Discriminado

Importes: No Sujeto Retención: 0,00 | Mínimo Evento: 0,00 | Retención Mínima: 150,00

	Topa Mín.	Topa Máx.	Importe Fijo	Sobre Excedido	% Ret.	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Fecha Baja
	0,00		0,00	0,00	25,00	01/06/2018	12/12/2500	

- **Se adecúa la Entidad Básica de Algoritmo de Deducción y la lógica del cálculo automático para contemplar el tipo de Personería de Beneficiario: Persona Física (Humana)/Persona Jurídica, según lo definido bajo la Resolución General (RG) Número 4245/2018 de AFIP.**

En referencia a la Resolución General 4245/2018 AFIP, modificatoria de la RG 830/2000 AFIP, se adecúa en eSidif la Entidad Básica de Algoritmo de Deducción y la lógica del cálculo automático que debe aplicarse a los contribuyentes No Inscriptos (NI) en el impuesto a las ganancias.

Esta modificación se refiere básicamente a la distinción entre “Personas Humanas y Sucesiones Indivisas” por un lado y “Resto de los Sujetos” por el otro, cada uno con su respectiva alícuota de Retención.

A continuación, adjuntamos ejemplos donde se observan las alícuotas de Retención que deben aplicarse de acuerdo a lo establecido en cada caso:

Algoritmo Deducción 32

Est. Proceso: OR | TGN | TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN | Código Algoritmo: 305 | Estado: Ingresado

Descripción Corta: Loc.Servicios/Obras/NI/PH/SI

Descripción Larga: Ganancias - Locación de Servicios y Obras (No Inscripto) - Personas Humanas/ Sucesiones Individuales

Deducción: RETENCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Concepto Impositivo: LSO

Situación Impositiva: Beneficiario Empleador/Agrupación de Empresas

Est. Emisora: GANANCIAS | EXEN/RREN

Beneficiario: GANANCIAS | NI

Beneficiario Monotributista
 Beneficiario del Exterior

Tipo Persona Beneficiario: F

Vigencia Desde: 01/06/2018
 Vigencia Hasta: 12/12/2000

Importes: No Sujeto Retención: 0,00 | Mínimo Exento: 0,00 | Retención Mínima: 150,00

	Topa Mín.	Topa Máx.	Importe Fijo	Sobre Excedido	Si Ret.	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Fecha Baja
	0,00		0,00	0,00	25,00	01/06/2018	12/12/2000	

Algoritmo Deducción 89

Est. Proceso: OR | TGN | TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN | Código Algoritmo: 89 | Estado: Ingresado

Descripción Corta: Loc.Servicios/Obras/NI/Sujeto

Descripción Larga: Ganancias - Locación de Servicios y Obras (No Inscripto) - Resto de los Sujetos

Deducción: RETENCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Concepto Impositivo: LSO

Situación Impositiva: Beneficiario Empleador/Agrupación de Empresas

Est. Emisora: GANANCIAS | EXEN/RREN

Beneficiario: GANANCIAS | NI

Beneficiario Monotributista
 Beneficiario del Exterior

Tipo Persona Beneficiario: F

Vigencia Desde: 01/06/2018
 Vigencia Hasta: 12/12/2000

Importes: No Sujeto Retención: 0,00 | Mínimo Exento: 0,00 | Retención Mínima: 150,00

	Topa Mín.	Topa Máx.	Importe Fijo	Sobre Excedido	Si Ret.	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Fecha Baja
	0,00		0,00	0,00	25,00	01/06/2018	12/12/2000	

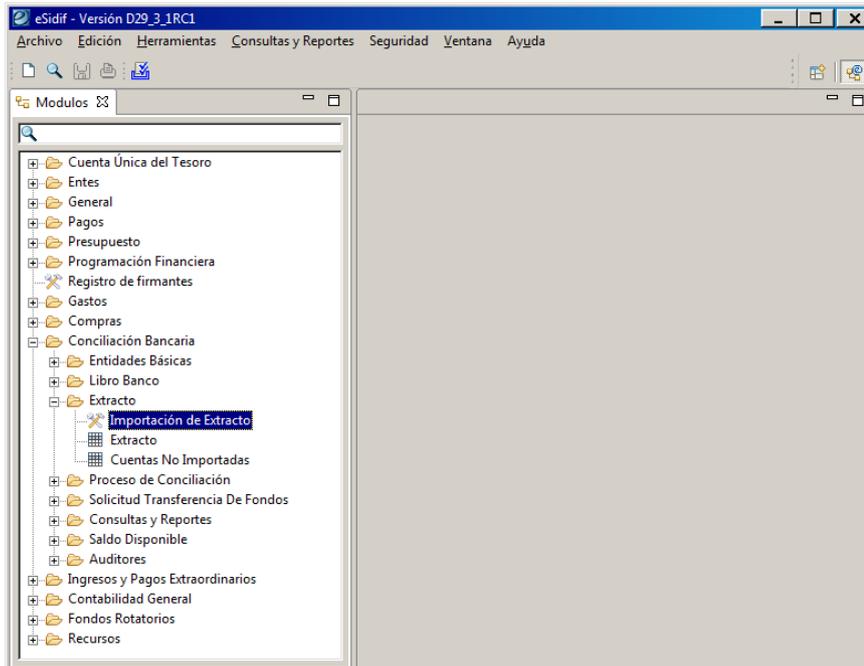
CONCILIACION BANCARIA:

- **Se incluye la nueva funcionalidad de incorporar extractos bancarios desde un archivo Excel externo al sistema para cualquier entidad bancaria (SGR 334891).**

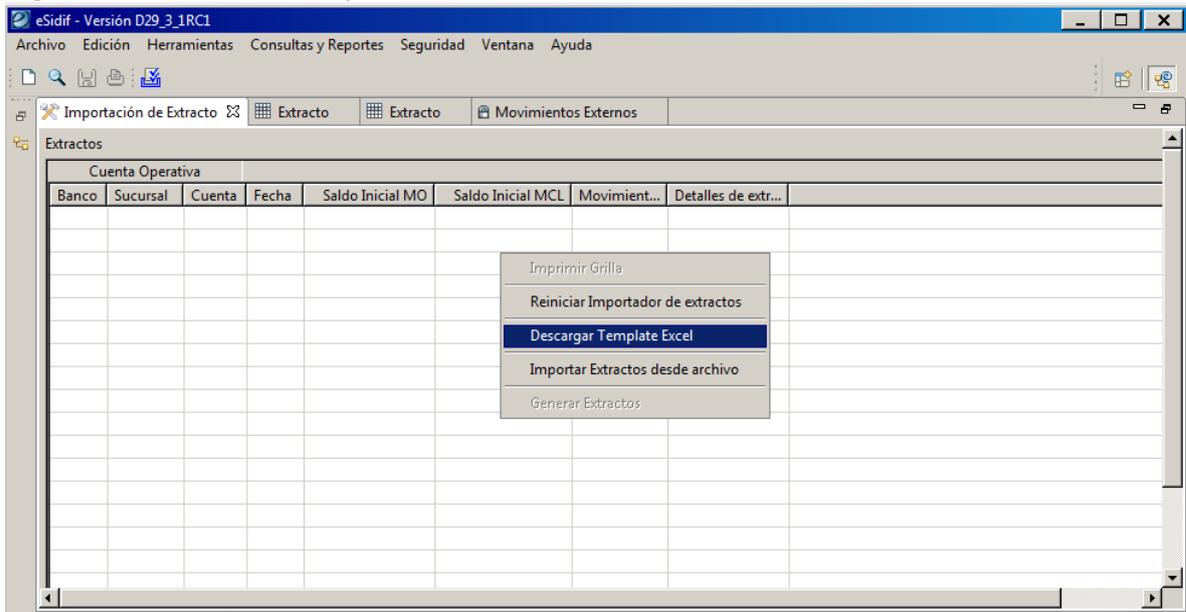
Esta funcionalidad permite, mediante el uso de una plantilla, a los SAFs importar extractos desde un archivo externo con formato de planilla Excel. Esta funcionalidad fue requerida por varios organismos que tienen cuentas que no están radicadas en el BNA y también para su uso en las implementaciones que se tiene del eSIDIF en provincias.

Actualmente todas las cuentas que no correspondían al BCRA o BNA requerían de un ingreso manual desde la aplicación. Esto se dificultaba en cuentas que tienen grandes volúmenes de movimientos.

Se incluye una nueva opción de menú llamada "Importación de Extracto" dentro en el módulo de Conciliación Bancaria / Extractos:



Una vez en esa opción, se selecciona con el menú contextual la opción "Ejecutar" se abre la Importación de Extracto:



Para obtener el Template Excel a completar, el usuario debe posicionarse en la grilla y haciendo uso del menú contextual, seleccionar la opción: "Descargar Template Excel", allí se abre el explorador de Windows para que el usuario elija el directorio donde guardará el template (recuerden seleccionar siempre el C\$ - on Client V).

Una vez guardado el template, el usuario debe abrirlo y completar en el mismo la solapa de Cabecera y la solapa de Detalle:

Cuenta Operativa			Fecha Extracto	Saldo Inicial MO	Saldo Inicial MCL	Total Movimientos
Banco	Sucursal	Cuenta				
11	85 2843/03		04/09/2018	1604906,17	1604906,17	3

En la solapa de Cabecera, el usuario debe tener en consideración que si la cuenta bancaria es en moneda \$, deberá completar con importes iguales en "Saldo Inicial MO" y "Saldo Inicial MCL", si la cuenta es en moneda extranjera se deben completar el "Saldo Inicial MO" y "Saldo Inicial MCL" según corresponda. En la columna "Total Movimientos", se debe mencionar la cantidad de registros que se incluirán en la solapa de Detalle.

Cuenta Operativa			Fecha Extracto	Mov.Externo	Nro. Cpte. Extracto	Op.	Imp.MO	Imp.MCL	Cotización	Cuenta Contraparte		
Banco	Sucursal	Cuenta								Banco	Sucursal	Cuenta
11	85 2843/03		04/09/2018	52100051	85 D		50	50	1			
11	85 2843/03		04/09/2018	00052013	521 C		8000	8000	1	11	85	3855/19
11	85 2843/03		04/09/2018	05100047	86 D		10,2	10,2	1			

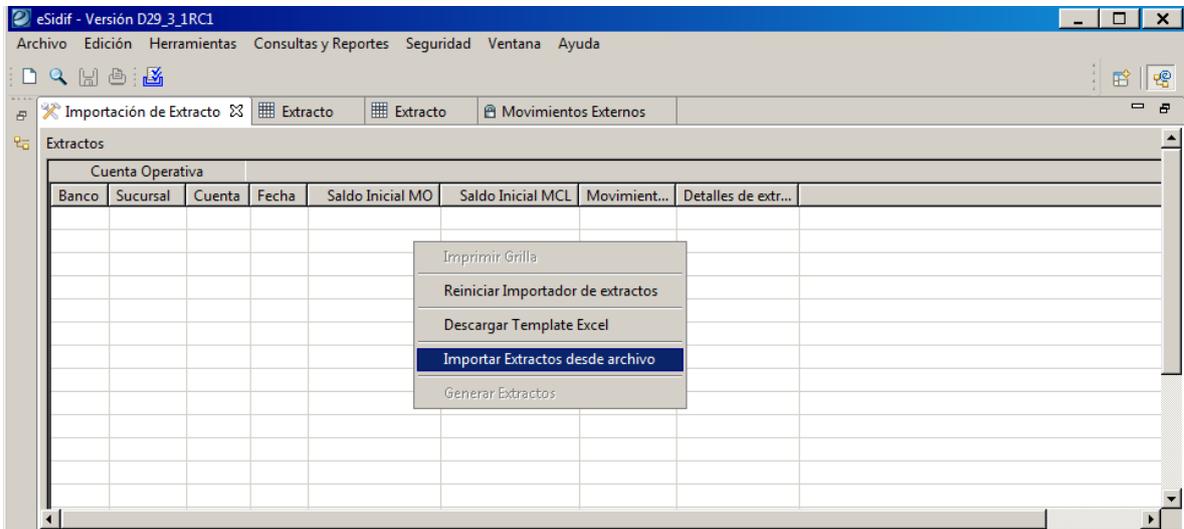
En la solapa de Detalle, se deben completar el dato de la Cuenta Operativa (Banco, Sucursal y Cuenta), la Fecha del Extracto, el Movimiento Externo que corresponde con ese registro del extracto, el número de comprobante del extracto, el tipo de Operación ("D" débito o "C" crédito) y los importes tanto en Moneda de Origen como en Moneda de Curso Legal. El valor en la columna Cotización será 1 si la cuenta es en moneda nacional. Si el extracto corresponde a una cuenta en moneda extranjera deberá consignar el dato de la cotización informado por el banco.

Si los movimientos externos que el usuario mencionó están asociados al Grupo: TRA, deberá informar además la Cuenta Contraparte (Banco, Sucursal y Cuenta).

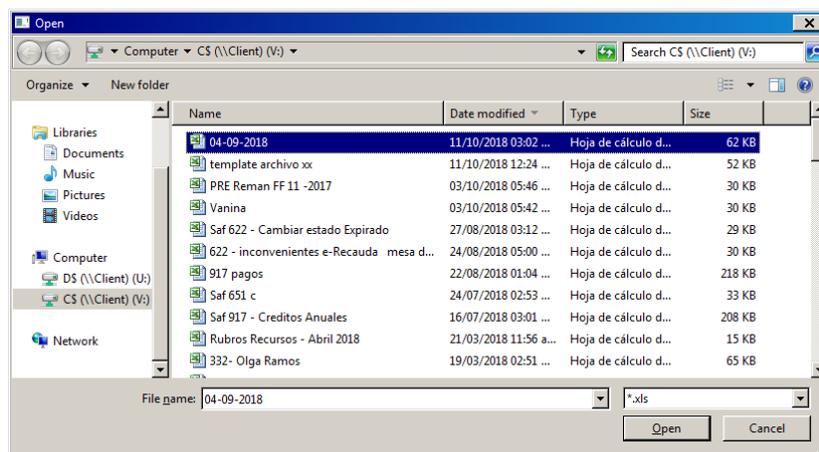
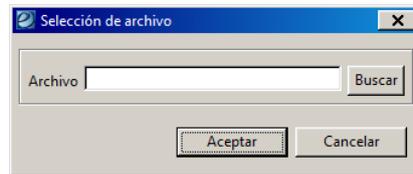
IMPORTANTE:

Una vez que el usuario modifique el archivo del Template, debe guardarlo respetando la extensión ".xls" (Excel 1997-2003).

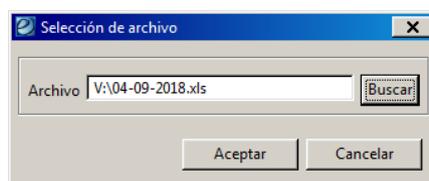
Una vez que el usuario completo el Template, desde la grilla de Importación de Extracto con el menú contextual seleccionará la opción de “Importar Extractos desde archivo”:



Allí mediante la opción “Buscar” el usuario localiza en el disco C\$ Client V el archivo que desea importar:



Al seleccionar la opción “Abrir/Open”, se completará el nombre del Archivo en la Selección de archivo:



Una vez importado correctamente el archivo, se visualizará de la siguiente manera:

Cuenta Operativa								
Banco	Sucursal	Cuenta	Fecha	Saldo Inicial MO	Saldo Inicial MCL	Movimient...	Detalles de extr...	
11	85	2843/03	04/09/2018	1604906.17	1604906.17	3	+	

Si se presiona el botón + de la columna Detalles de extracto, se podrá ver el detalle de los movimientos que conforman el extracto para esa fecha:

Mov. Externo	Nro. Cpte. Extracto	Op.	Imp.	Imp. MCL	Cotizacion	Cuenta Contraparte		
						Banco	Sucursal	Cuenta
52100051	85	D	50.0	50.0	1.0			
00052013	521	C	8000.0	8000.0	1.0	11	85	3855/...
05100047	86	D	10.2	10.2	1.0			

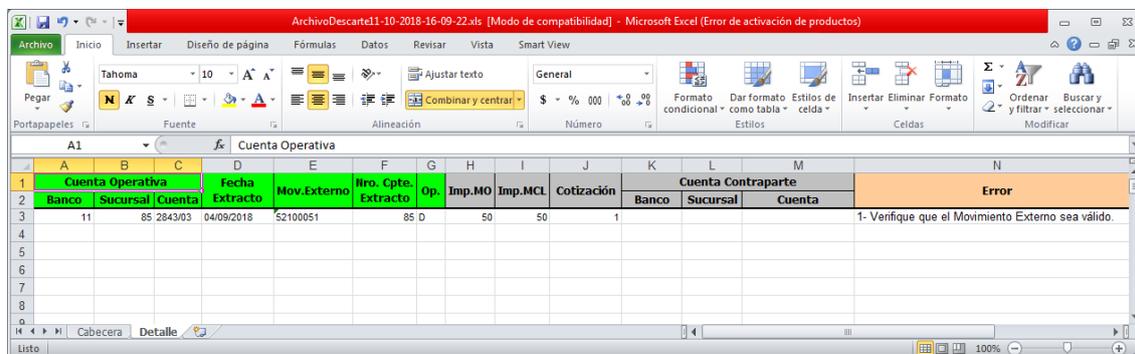
3 elementos

Una vez que el usuario decida importar definitivamente el archivo, con el menú contextual debe seleccionar la opción "Generar Extractos":

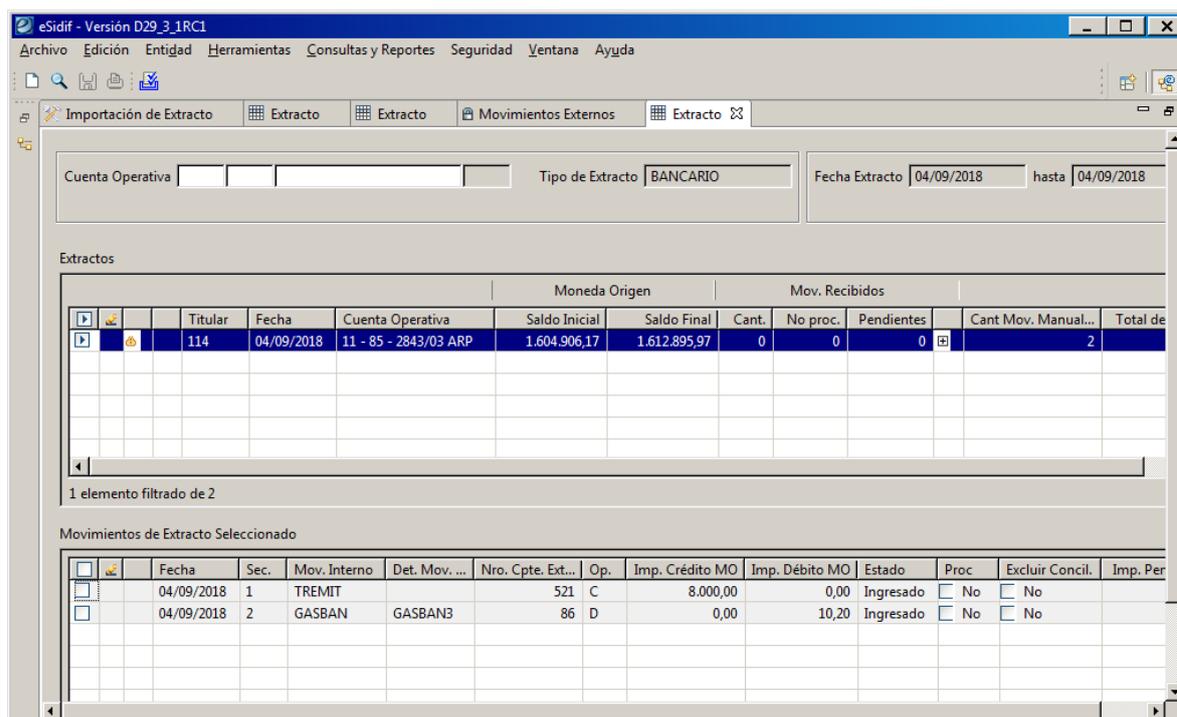
Cuenta Operativa								
Banco	Sucursal	Cuenta	Fecha	Saldo Inicial MO	Saldo Inicial MCL	Movimient...	Detalles de extr...	
11	85	2843/03	04/09/2018	1604906.17	1604906.17	3	+	

- Imprimir Grilla
- Reiniciar Importador de extractos
- Descargar Template Excel
- Importar Extractos desde archivo
- Generar Extractos**

En ese momento se realizarán todas las validaciones para llevar a cabo la importación. En caso de no poder realizarla el sistema arrojará un archivo de descarte mencionando el motivo por el cual no se pudo importar determinado movimiento:



Los movimientos del extracto que pudieron importarse, se visualizarán a partir de ese momento en la consulta de Extractos:



- **Se adecúa la Entidad Básica de Detalle de Movimientos Internos para permitir generar de manera automática comprobantes de Gastos Bancarios de Fondo Rotatorio desde el proceso de Conciliación Bancaria Automática con varias imputaciones (SGR 337404).**

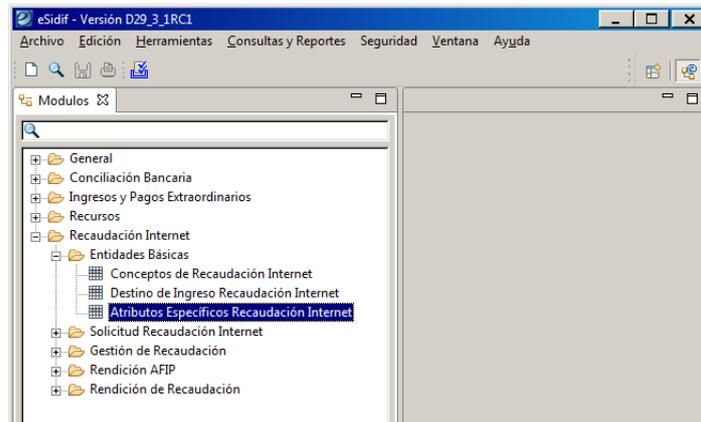
La distribución en las imputaciones se genera según definiciones ingresadas en la Entidad Básica Detalle de Movimiento Interno, anteriormente solo se permitía parametrizar una sola imputación por el 100%, a partir de ahora se pueden establecer porcentajes específicos para distintas imputaciones en la columna Coeficiente %:

The screenshot displays the 'Detalle de Movimientos Internos' application. The top navigation bar includes 'Archivo', 'Edición', 'Entidad', 'Herramientas', 'Consultas y Reportes', 'Seguridad', 'Ventana', and 'Ayuda'. The main window title is '*Detalle de Movimientos Internos'. Below the title bar, there are several input fields: 'Movimiento Interno' (GASBAN, GASTO BANCARIO), 'Grupo' (APL), 'Cuenta Operativa' (11, 85, 3007/24), and 'Operación' (D). A checkbox for 'Setear marca Excluir Conciliación del Extra' is also visible. The main area contains a table with columns: 'Código', 'Descripción Corta', 'Descripción Larga', 'Código', 'Descripción', 'Op.', 'Mov. Def.', 'Estado', and 'Fecha Baja'. Below this table, there are tabs for 'Imp. Recursos', 'IAXT Recursos', 'Imp. Gastos', and 'IAXT Gastos'. The 'Imp. Gastos' tab is active, showing a table with columns: 'Institución', 'Etd. Emisora', 'SAF', 'UD', 'AProgramati...', 'UG', 'OGasto', 'FFin', 'M', 'Ent. Dest...', 'Catálogo', 'Código', 'Descripción', and 'Coef. (%)'. The 'Coef. (%)' column for the second row is circled in red, showing a value of 60.00.

ERCAUDA:

- **Se incorporaron nuevos Atributos Específicos propios solicitados por varios organismos.**

Los atributos nuevos se adicionaron a los ya existentes, se pueden visualizar en la Entidad Básica de Atributos Específicos Recaudación Internet:



A continuación se exponen los atributos nuevos, el usuario puede comprobarlo observando el campo de Fecha de Alta:

Atributo	Tipo Atributo	Habilitado	Detalle Composición Atributo	Descripcion Corta	Descripcion Larga	Observa...	Estado	Fecha Alta
<input type="checkbox"/> Delegacion	Númérico	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Delegación	Delegación	de 20	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> PasoFronterizo	Númérico	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Paso Fronterizo	Paso Fronterizo	de 20	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> TipoTransporte	Númérico	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Tipo Transporte	Tipo Transporte	de 20	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> Unidad	Númérico	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Unidad	Unidad	de 20	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> Matricula	Texto	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Matricula	Matricula	de 30 car...	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> ImporteMCL	Importe	<input type="checkbox"/> No		Importe MCL	Importe MCL Boleta Electronica	de 30 car...	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> TipoComprobante	Texto	<input type="checkbox"/> No		Tipo Comprobante	Tipo Comprobante Boleta Electronica	de 20 car...	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> NroComprobante	Texto	<input type="checkbox"/> No		Nro Comprobante	Nro Comprobante Boleta Electronica	de 20 car...	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> DetalleBoletaElectronica	Grilla Boleta Electrónica	<input checked="" type="checkbox"/> Si	MonedaOrigen; Cotización; Impor...	Boleta Electrónica	Detalle de Boleta Electrónica	de 20 car...	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input checked="" type="checkbox"/> NumeroPresolicitud	Númérico	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Numero Presolicitud	Numero Presolicitud	de 30	Ingres...	10/08/2018 20:12:
<input type="checkbox"/> CobroPermisoTránsito	Texto	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Cobro de Permisos de ...	Cobro de Permisos de Tránsito	de 30 car...	Ingres...	30/07/2018 13:02:
<input type="checkbox"/> CelebraciónConvenios	Texto	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Celebración de Conven...	Celebración de Convenios	de 30 car...	Ingres...	30/07/2018 13:02:
<input type="checkbox"/> PermisosTerceros	Texto	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Permisos a Terceros	Permisos a Terceros	de 30 car...	Ingres...	30/07/2018 13:02:
<input type="checkbox"/> MonedaOrigenCabecera	Tipo Modena FIN	<input type="checkbox"/> No		MonedaOrigen	MonedaOrigen		Ingres...	10/11/2016 19:29:
<input type="checkbox"/> CotizacionCabecera	Importe	<input type="checkbox"/> No		Cotización	Cotización		Ingres...	10/11/2016 19:29:
<input type="checkbox"/> FechaFinContrato	Fecha	<input checked="" type="checkbox"/> Si		Fecha Finalización Cont...	Fecha de Finalización del Contrato		Ingres...	10/11/2016 19:15:
<input type="checkbox"/> ImportePaqoCapital	Importe	<input type="checkbox"/> No		Importe Paqo Capital	Importe Paqo de Capital en Moneda...		Ingres...	10/03/2016 21:08: